



**DIRECCIÓN DE**  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Jalpa de Méndez, Tabasco, a 23 de Abril de 2022		FOLIO	TR120-LI
<b>Datos del Predio</b>			
Nombre del Solicitante:	GRUPO ESTRUCTURAL CGC S.A. DE C.V.		
Dirección del Solicitante:	BLVD. FLOR DE LIZ No. 6410, BUGAMBILIAS, CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO, C.P. 80145		
Tipo de Construcción:	LOCAL COMERCIAL		
<b>Autorización</b>		<b>Datos de la escritura</b>	
<p>ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES OTORGA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION, PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "COPPEL JALPA DE MÉNDEZ", CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE <b>2,016.73 M2</b></p>		<p>No. de Escritura: Volumén: No. de Folio: No. de Predio: Libro Mayor Vol: Fecha de Inscripción: Cta. Predial: Tipo de Solicitud: <b>RENOVACIÓN</b></p>	
<b>Ubicación de la Obra</b>			
CARR. JALPA-NACAJUCA S/No. RÍA. RIVERA ALTA, MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB. C.P. 86205			

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

ARQ. CARLOS MARIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ

Esta Licencia y/o Permiso de Construcción tiene vigencia de 1 año desde la expedición de la misma. Queda prohibido el uso de la vía pública para depositar material de construcción sin previa autorización